



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora**  
**Secretaría de Gobierno**  
Dirección General de Documentación y Archivo

## CONTENIDO

**ESTATAL**  
**PODER EJECUTIVO**  
**Decreto que establece que diversos bienes inmuebles**  
**forman parte del dominio público del Estado**

**TOMO CLV**  
**HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 18 SECC. I**  
**JUEVES 2 DE MARZO DE 1995**





GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

MANLIO FABIO BELTRONES R., GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA FRACCION I DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL, Y CON FUNDAMENTO ADEMÁS EN LOS ARTICULOS 12 FRACCION II, 14 FRACCION I, 23 FRACCION I Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY NO. 140 DE BIENES Y CONCESIONES DEL ESTADO DE SONORA, Y

**CONSIDERANDO:**

Que es prioridad del Estado, dar seguridad jurídica a los inmuebles destinados a las prácticas educativas, deportivas, de recreo y de servicios en el Estado de Sonora, por lo que se considera necesario decretar que forman parte del dominio público del Estado los bienes inmuebles que a continuación se describen:

A).- Inmueble con superficie de 3,022.14 metros cuadrados, ubicado por la calle Nayarit entre Heriberto Aja y Revolución de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 02-403-002, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 74.65 Mts. con Calle Nayarit;  
Al Sur: 72.80 Mts. con Plaza Morelos;  
Al Este: 39.10 Mts. con Calle Revolución; y  
Al Oeste: 38.67 Mts. con Calle Heriberto Aja.

B).- Inmueble con superficie de 8,464.31 Metros cuadrados, ubicado por la calle Veracruz entre Heriberto Aja y Revolución de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 02-403-001, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 72.80 Mts. con inmueble ocupado por el DIF Estatal;  
Al Sur: 66.75 Mts. con Calle Veracruz;  
Al Este: 119.90 Mts. con Calle Revolución; y  
Al Oeste: 122.70 Mts. con Calle Heriberto Aja.

C).- Inmueble con superficie de 11,014.00 Metros cuadrados, ubicado por la calle José María Mendoza entre Reforma y Guadalupe Victoria de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 04-695-002, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 170.00 Mts. con Campos Deportivos.  
Al Sur: 170.00 Mts. con Calle José Ma. Mendoza.  
Al Este: 65.05 Mts. con Calle Guadalupe Victoria  
Al Oeste: 65.05 Mts. con Calle de la Reforma.

D).- Inmueble con superficie de 9,481.00 Metros cuadrados, ubicado por la calle Luis Orci entre Simón Bley y Loaiza de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 06-097-001 con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 91.00 Mts. con Calle Luis Orci.  
Al Sur: 81.10 Mts. con Jardín de Niños Federal  
Al Este: 116.90 Mts. con Calle Simón Bley.  
Al Oeste: 116.50 Mts. con Calle Loaiza.

COPIA

Boletín Oficial y  
Archivo del EstadoSecretaría  
de Gobierno

E).- Inmueble con superficie de 11,770.00 metros cuadrados, ubicado por la calle Luis Orci entre Ayuntamiento y Francisco L. Carreón de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 06-106-001, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 149.95 Mts. con Luis Orci;  
 Al Sur: 149.90 Mts. con Primaria Federal General Lázaro Cárdenas;  
 Al Este: 78.50 Mts. con Calle Ayuntamiento; y  
 Al Oeste: 78.50 Mts. con Calle Francisco L. Carreón.

F).- Inmueble con superficie de 11,736.00 metros cuadrados, ubicado por la Calle Enrique Quijada entre Ayuntamiento y Francisco L. Carreón de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 06-106-002, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 149.90 Mts. con Escuela Primaria Federal Tierra y Libertad.  
 Al Sur: 149.75 Mts. con Calle Enrique Quijada.  
 Al Este: 78.10 Mts. con Calle Ayuntamiento.  
 Al Oeste: 78.40 Mts. con Calle Francisco L. Carreón.

G).- Inmueble con superficie de 9,263.00 metros cuadrados ubicado por Prolongación Pedro Moreno entre Niños Héroes y Plutarco Elías Calles y Calle S/N de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 11-018.001, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 82.50 Mts. con Plutarco Elías Calles.  
 Al Sur: 77.70 Mts. con Prolongación Pedro Moreno  
 Al Este: 106.00 Mts. y en línea curva de 8.40 Mts. con Calle Niños Héroes.  
 Al Oeste: 112.40 Mts. con Calle S/N

H).- Inmueble con superficie de 8,252.00 metros cuadrados ubicado por Avenida 7ª entre Calle Ejido, Avenida 6ª y Elías Calles de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 11-042-001, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 82.70 Mts. con Avenida 6ª;  
 Al Sur: 82.75 Mts. con Avenida 7ª;  
 Al Este: 99.75 Mts. con Calle Ejido; y  
 Al Oeste: 99.75 Mts. con Calle Elías Calles.

I).- Inmueble con superficie de 4,089.00 metros cuadrados, ubicado por Calle del Ferrocarril entre Ave. Nueva Circunvalación y Calle S/N de esta ciudad de Hermosillo, Son., identificado con Clave Catastral 12-077-001, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 19.80 Mts. con Calle sin número;  
 Al Sur: 69.70 Mts. con Calle del Ferrocarril;  
 Al Este: 96.20 Mts. con Calle sin número; y  
 Al Oeste: En línea quebrada de 48.85 Mts. y 51.30 Mts. con Avenida Nueva Circunvalación.

J).- Inmueble con superficie de 8,304.00 metros cuadrados, ubicado por la Calle Reforma entre Avenida trece 13 y 11ª de Jesús García de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 15-159-026, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 91.20 Mts. con Avenida 13;

Al Sur: 91.20 Mts. con llva. de Jesús García;  
 Al Este: 111.05 Mts. con Lotes 19, 20, 21 y 22; Y  
 Al Oeste: 91.05 Mts. con Calle de la Reforma.

K).- Inmueble con superficie de 18,340.00 metros cuadrados, ubicado por Avenida Bacoachi, entre Héroes de Caborca, Bacerac y General Piña, de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 15-290-001, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 131.00 Mts.-con Avenida Bacerac;  
 Al Sur: 131.00 Mts. con Avenida Bacoachi;  
 Al Este: 140.00 Mts. con Héroes de Caborca; y  
 Al Oeste: 140.00 Mts. con Calle General Piña.

L).- Inmueble con superficie de 6,122.00 metros cuadrados, ubicado por la Avenida Ley Federal del Trabajo, entre Calle Monteverde y Calle 12 de Octubre de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 16-666-001, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 122.45 Mts. con Avenida Ley Federal del Trabajo;  
 Al Sur: 122.45 Mts. con Escuela Primaria Manuel Mirazo;  
 Al Este: 50.00 Mts. con Calle Monteverde; y  
 Al Oeste: 50.00 Mts. con Calle 12 de Octubre.

M).- Inmueble con superficie de 11,265.00 metros cuadrados, ubicado por Avenida Trece, entre Calle Monteverde y Calle 12 de Octubre de esta ciudad de Hermosillo, Sonora, identificado con clave catastral 16-666-02, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 122.45 Mts. con Jardín de Niños Manuel Mirazo;  
 Al Sur: 122.45 Mts. con Avenida Trece;  
 Al Este: 92.00 Mts. con Calle Monteverde;  
 Al Oeste: 92.00 Mts. con Calle 12 de Octubre.

En base al anterior Considerando, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### D E C R E T O

QUE ESTABLECE QUE DIVERSOS BIENES INMUEBLES FORMAN PARTE DEL DOMINIO PUBLICO DEL ESTADO.

ARTICULO PRIMERO.- Se decreta que los diversos bienes inmuebles que han quedado descritos en el Considerando Unico del presente Decreto forman parte del dominio público del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.- Los inmuebles descritos con anterioridad deberán destinarse a las prácticas educativas, deportivas, recreativas y de servicios, tal y como lo han venido haciendo, hasta en tanto no se requiera cambiar el régimen jurídico de los mismos.

#### T R A N S I T O R I O :

ARTICULO UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los dieciséis días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y cinco.- EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.- LIC. MANLIO FABIO BELTRONES R.- RUBRICA.- EL SECRETARIO DE GOBIERNO.- LIC. ROBERTO SANCHEZ CEREZO.- RUBRICA.-

